

Es una iniciativa del Museo Arqueológico de Córdoba,
en colaboración con la Dirección General de Industrias
Creativas y del Libro

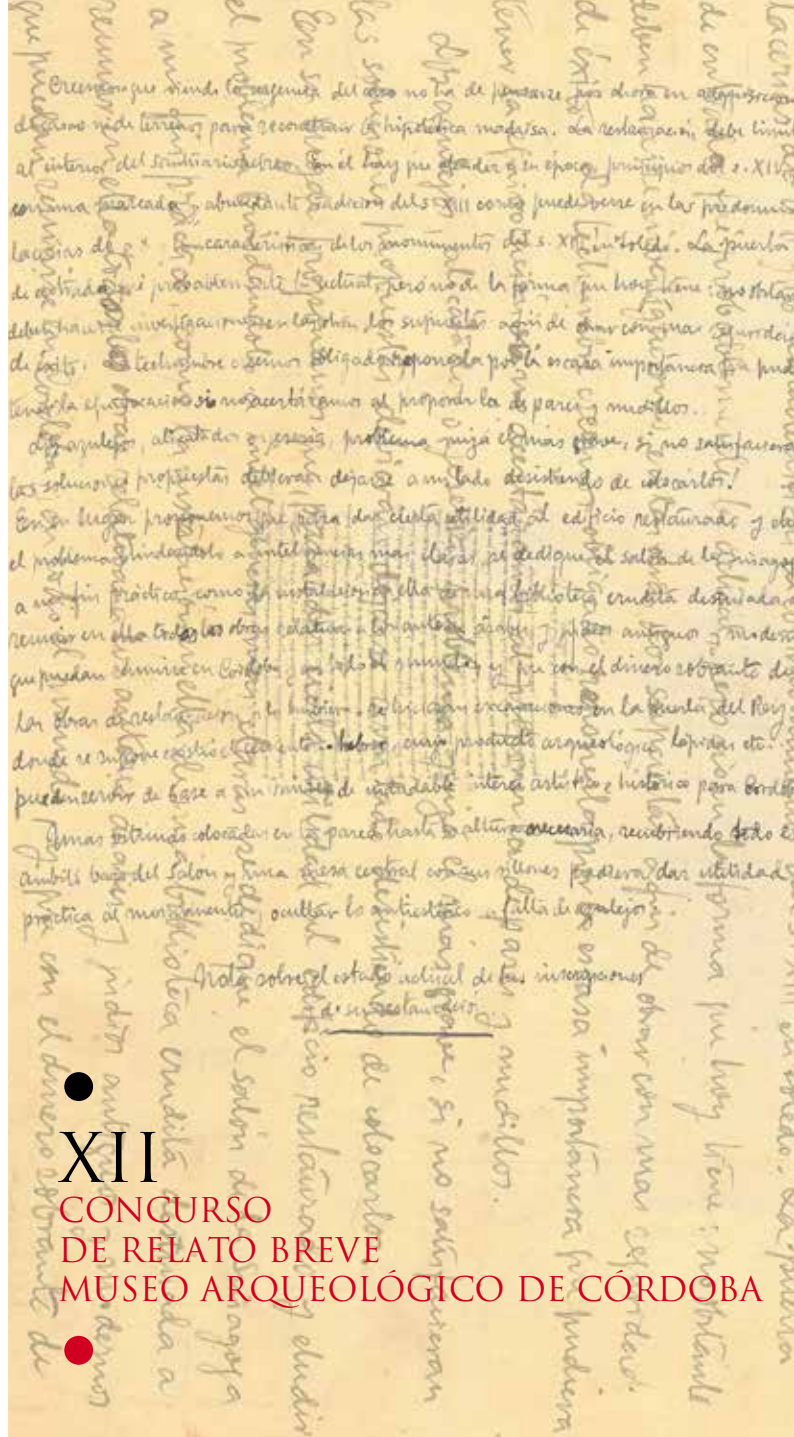


PATROCINADORES



Museo Arqueológico de Córdoba

Plaza Jerónimo Páez, 7 14003 Córdoba T. 957 35 55 25 / 27 F. 957 35 55 34
www.juntadeandalucia.es/culturydeporte/museos/MAECO museoarqueologicocordoba.ccd@juntadeandalucia.es



●
XII
CONCURSO
DE RELATO BREVE
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÓRDOBA
●

Cultura eres tú.



El desarrollo del concurso está regulado por las siguientes bases:

1.-Al presente concurso pueden presentarse relatos escritos en lengua castellana, que sean inéditos y no hayan sido premiados en ningún otro certamen literario, ni estén sujetos a compromisos de edición en formato papel, ni en digital e internet.

2.-El tema central de los relatos presentados al concurso deberá estar directamente relacionado con el Museo Arqueológico de Córdoba o con las colecciones expuestas en el mismo, pudiendo referirse a conjuntos o piezas arqueológicas concretas, al edificio o parte del mismo, al yacimiento arqueológico o al propio museo como institución y como espacio cultural de convivencia.

3.-La extensión máxima de los relatos será de dos folios, formato DIN A4, escritos por una sola cara, y de un máximo de 30 líneas por folio, con tamaño de letra estándar (12 puntos o similar). Los originales se presentaran en formato word.

4.-El sistema de presentación es el de plica, que podrá enviarse a través de una de las dos opciones siguientes:

a) Por correo ordinario o postal: En un sobre cerrado se presentarán los tres ejemplares firmados con el seudónimo elegido por el autor y una copia informática (CD,DVD...) del relato presentado en formato word. Deberá incluirse una ficha de participación, que para conservar el anonimato del participante, deberá ir dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior sólo figurará el seudónimo del autor, y que contendrá los siguientes datos:

- Obligatorios: nombre y apellidos completo, DNI, dirección y teléfono de contacto.

- Facultativos: correo electrónico, teléfono móvil o cualquier otro medio de localización del autor.

Las obras que se envíen por correo postal irán dirigidas a la sede del Museo Arqueológico de Córdoba: Plaza de Jerónimo Páez, 7. 14003 Córdoba. En el sobre sólo deberá indicarse "XII Concurso de Relato Breve" y la dirección del museo.

b) Por correo electrónico (e-mail). En un único correo se incorporarán dos documentos en formato word. En uno nombrado con el título del relato, se incorporará el texto en las condiciones recogidas en el punto 3 de estas bases. En un segundo archivo, también en word, con nombre del relato y la palabra "plica" se introducirán los datos del participante (nombre, apellidos, DNI, teléfono de contacto y otros medios de localización. Los envíos por correo electrónico se harán a la dirección: museoarqueologocordoba.ccd@juntadeandalucia.es señalando en asunto: "XII Concurso de Relato Breve".

5.- Los originales presentados, en ambos casos, no serán devueltos, y el Museo no se compromete a mantener ningún tipo de comunicación sobre los mismos.

6.- El plazo de recepción de originales, por un proceso u otro, comenzará al hacerse públicas estas bases, finalizando a las 14 horas (hora peninsular) del viernes 8 de mayo de 2015. El fallo público del jurado tendrá lugar con motivo de la celebración del Día Internacional del Museo (18 de Mayo) y será anunciado el día y la hora con antelación en la web y redes sociales del museo.

Los resultados del fallo del jurado serán anunciados en la web del Museo, los medios de comunicación y a través de las redes sociales en las que el museo participa:

www.museosdeandalucia.es/culturaydeporte/museos/MAECO

www.facebook.com/MUSEOARQUEOLOGICOCORDOBA

@MusArqCordoba

7.-El jurado del concurso estará compuesto por:

- Representante de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía

- Juan Cobos Wilkins, Escritor

- Rafael Cobos López, Escritor y guionista

- Ana Belén Ramos Guerrero. Escritora y editora

- José María Rodríguez Hernández Ganador del 1er.

Premio de la pasada edición.

Como secretaria, actuará M^a Dolores Baena Alcántara, Directora del Museo Arqueológico de Córdoba.

Los miembros del jurado están capacitados para, en función del número de relatos presentados al concurso, establecer la forma de preselección de finalistas que consideren más idónea. Igualmente, pueden declarar desierto cualquiera de los premios en metálico establecidos en la base siguiente.

8.- Los premios establecidos para el presente concurso son los siguientes:

1º. Un primer premio de 900 €, patrocinado por FUNDACIÓN PRASA .

2º. Un segundo premio de 500 €, patrocinado por GRUPO SOJO.

3º. Un tercer premio de 300 €, patrocinado por ARQVEOBÉTICA S.L.

9.- El Museo Arqueológico de Córdoba se reserva el derecho a utilizar como crea conveniente los textos seleccionados por el jurado, que podrán ser expuestos o editados libremente por esta institución. En cualquier caso, su uso será siempre con fines no lucrativos.

10.- La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.